

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

DESDE MADRID

Impresiones de un repórter

El señor Gasset prueba sus denuncias ante el Congreso. El acusado continúa en el Gobierno. Los presupuestos para Julio. ¿Qué harán los republicanos?

El Congreso, en los momentos en que escribo estas líneas se encuentra en el punto culminante del debate que han promovido las denuncias del Sr. Gasset relativas a la intervención del Sr. Barroso, ministro a la sazón de Gracia y Justicia, para impedir que en el proceso por la falsificación del acta de Cabra respaldara la justicia, por cuyo recta aplicación estaba obligado a velar.

Gallardamente ha sostenido su acusación el ilustre exministro de Fomento, y por sí las pruebas abrumadoras que ha presentado no bastaran a desvanecer todas las dudas, el Sr. Sánchez Jiménez, diputado ministerial, ha corroborado las denuncias acusándose a sí mismo como autor de la fórmula que sirvió para retirar la acusación contra los falsificadores, y hasta los mismos oficiosos que han intervenido en esta discusión a favor del actual ministro de la Gobernación, lo han hecho con tan escasa fortuna que ha puesto todavía más de relieve la parte principalísima que aquel tomó en este vergonzoso atentado contra la más eficaz salvaguardia de la ciudadanía y del orden.

Pero no haya temor de que el señor Barroso sea lanzado del banco azul, como sin esperar a mayor esclarecimiento habriase hecho ya en cualquier otro país donde la política no sirva, como en esta infortunada España, para encubrir todo género de inmoralidades y hasta delitos. El Sr. Barroso continuará tranquilamente al frente de su ministerio, y lo que debiera atraer sobre su cabeza todo el rigor de la ley servirá para que sea tenido como un servicio especial por sí llegan momentos difíciles para el régimen confiarle la dirección de unas elecciones. ¡De esa manera son los ministros que mayores triunfos electorales han proporcionado a la Monarquía!

Pensar en que por esa causa, ni por cualquiera otra, pueda plantearse ahora la crisis, es un absurdo.

La modificación ministerial, ocurra lo que quiera, no se efectuará hasta después de aprobados los presupuestos que acaba de presentar al Congreso el señor Navarro Reverter. Así, al menos, lo tienen decidido los Sres. Maura y Canalejas, y sabido es que empeño que patrocina el jefe de los conservadores, es empeño realizado aunque atraiga sobre el país las más grandes desdichas.

Y no son únicamente los señores Canalejas y Maura los que abriga tal aspiración. El conde de Romanones y el propio señor Navarro Reverter, sienten también aquella misma necesidad de que la situación económica sea legalizada, y no para fin de año como parecería natural, sino precisamente antes del mes de Julio, es decir, antes de que comiencen las Cortes sus vacaciones.

Claro es que no es la conveniencia nacional la que infunde tales anhelos a aquellos señores; para el país tanto monta que los presupuestos se aprueben ahora, como en Julio o Diciembre; lo mejor sería que no se aprobaran nunca. Para los señores del margen, ya es otro cantar.

Exige el jefe de los conservadores la inmediata aprobación de los presupuestos, aunque estos produzcan la ruina del país, porque de ese modo se pone a su partido en condiciones de ocupar el poder durante algo más de un año, tranquilamente, sin tener que preocuparse de otra cosa que de repartir y disfrutar prebendas.

El Sr. Canalejas desea la aprobación rápida de los presupuestos, por que así lo exige el Sr. Maura y hay que dar gusto a quien en las próximas elecciones será árbitro único para discernir jefaturas y crear a su antojo diputados y grupos parlamentarios.

El conde de Romanones es también partidario de la aprobación de los presupuestos antes de Julio, porque cree que por tal medio se haría factible la formación de un ministerio liberal que, naturalmente, nadie más que el habría

de presidir, y análogos móviles son los que hacen que el Sr. Navarro Reverter opine como los Sres. Maura, Canalejas y conde de Romanones.

A juicio del actual ministro de Hacienda las circunstancias críticas por que atraviesa España exigen imperiosamente, para llegar a puerto de salvación una dictadura económica, y esto, ¿quién duda que solo con un gabinete presidido por el Sr. Navarro Reverter sería hacedero?

Como garantía del éxito grandioso que tal situación alcanzaría, ahí están los presupuestos para 1913.

El Sr. Osmá, definitivamente fracasado como hacendista, no los habría hecho por.

¿Llegarán a realizarse estas aspiraciones tan poco tranquilizadoras para el país? Si los republicanos que constituyen la minoría del Congreso verificaran su acción como conviene a los intereses del país y de sus ideales, podría desde luego contestarse negativamente, ya que cuentan con sobrado número de votos para obstruccionar eficazmente todos los proyectos del Gobierno.

Pero la minoría republicana está profundamente dividida, no ya entre radicales y conjuncionistas, sino que dentro de esta federación existen grupos tan antagónicos como el unionista y el reformista, los cuales es muy difícil que lleguen a comprenderse y a fundar sus aspiraciones bajo una misma dirección, siquiera esto se hiciera por un período de tiempo limitado y sólo para dar mayor eficacia a su acción dentro del Parlamento.

Los monárquicos dan desde luego por descontado que las diferentes fracciones republicanas no lograrán ponerse de acuerdo, y contando con esta seguridad esperan sacar adelante en esta legislatura cuantos proyectos les venga en gana.

Entre los republicanos no faltan algunos pesimistas a quienes los actuales jefes imperan tan escasa confianza, que piensan de igual manera.

Pronto hemos de ver si tal desconfianza está o no justificada.

UN CHASNERO.

Mayo 4-912.

DEL MOMENTO

Cuestión provincial

SUPONIENDO que nuestros telegramas de anoche no contengan algún error de transmisión —pues algunos de los despachos transmitidos por radiotelegrafía parecen jeroglíficos—, el lunes se planteará en el Congreso la discusión del proyecto de reformas administrativas en Canarias.

Mal se aviene esto con las anteriores manifestaciones del señor Canalejas, quien dijo hace muy pocas horas que no tocaría el asunto hasta no haber oído a la Comisión que hoy sale de aquí con dirección a la Corte.

Acostumbrados nos tiene el Gobierno a estas mutanzas de criterio y así no puede sorprendernos que el Presidente del Consejo se haya olvidado el día 9 de lo que dijera el 8.

Si la discusión comienza el lunes, ¿cómo puede haberse oído ya para esa fecha a nuestros comisionados, no poseyendo, como no lo poseen, don de ubicuidad?

Ya expresamos ayer nuestra desconfianza con respecto a la sinceridad del Sr. Canalejas, desconfianza que, si por hechos preteritos no la hubiese tenido, ad-

Clima de esta Capital

Día 9 de Mayo

Temperatura máxima a la sombra 36'5
 Mínima 25'0
 Oscilación 11'5

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

POR RADIOTELEGRAFÍA

Madrid, 9 (2'30).

La cuestión canaria

En el Consejo de Ministros últimamente celebrado se trató extensamente de la cuestión canaria.

Espectación

Entre toda la colonia de esas Islas residente en esta Corte se ha despertado gran expectación por conocer los acuerdos tomados en el Consejo de Ministros referentes a la solución del problema.

Al Parlamento

Uno de los acuerdos tomados fué el de que el próximo lunes comenzara simultáneamente con la de las mancomunidades, la discusión de la cuestión canaria en el Parlamento.

El Gobierno

El Gobierno, según manifiestan los ministros, carece de criterio determinado en este asunto, y se propone permanecer independiente en la discusión.

Lo que se espera

Se aguarda que la discusión del problema canario sea animadísima, interviniendo en ella muchos prestigiosos oradores.

Luengo, ascendido

El Tribunal Supremo ha resuelto favorablemente para el Sr. D. Manuel Luengo, un pleito contencioso relativo al ascenso de este prestigioso funcionario.

El Sr. Luengo ha sido, pues, ascendido, ateniéndose a la ley de empleados del Estado, siendo jefe superior de Administración.

Felicitaciones

El Sr. Luengo está siendo felicitadísimo.

Labor divisionista

Los elementos divisionistas u "Orientales", como se llaman ahora, han pedido al Presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones que lo más pronto posible ponga a discusión el proyecto de división de esa provincia.

Para el lunes

El Sr. Conde de Romanones ha contestado a los divisionistas confirmando que el lunes se comenzará la discusión del problema canario.

Entusiasmados

Los divisionistas se muestran entusiasmados, creyendo que la aprobación del absurdo proyecto es un hecho.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'80, por £
 Paris, vista, a 6'10.

precisamente el regionalismo, apoye la petición de los republicanos para que se derogue la injusta ley.

Lo que nosotros solicitamos por patriotismo y espíritu de justicia, Cambó tiene que hacerlo a fin de borrar el último indicio de que existió en Cataluña un partido que pretendía excindir la integridad de la patria.

¿Traslado o permiso?

El coronel Burguete, a quien sin incurrir en las bajas adulaciones señaladas en la ecuánime y notable carta del general Navarro, se puede calificar de gloria de nuestro ejército; ese hombre, que si algún pecado tiene sobre su conciencia es el de ser un fervoroso patriota—que hasta esto llega a constituir delito en nuestra patria—, nos envía una carta despidiéndose de nosotros, en la cual palpita la hidalguía y sinceridad de su alma noble.

Si no lo hubiésemos barruntado ya, porque en estos asuntos lo que no se dice se adivina, la epístola del Sr. Burguete habríanos descubierto que el héroe militar no va a la Península en disfrute de licencia, sino trasladado a otro destino.

«... Tanto en Madrid como en Pontevedra, adonde voy a residir, me tiene siempre a su disposición y me será muy grato el poder serle útil en cualquier momento», escribe el ilustre militar a nuestro querido Director.

¿Va voluntariamente a Pontevedra el Sr. Burguete? No lo creemos. Había tomado afecto al país, aquí tiene y tendrá sinceras y profundas amistades, ningún indicio existe que incline a suponer en el digno coronel del Regimiento de Tenerife, deseos de alejarse de nosotros. Se le ha trasladado, no contra su voluntad, porque donde quiera que él esté hallará medios de servir a la patria; si contra sus intenciones. ¿Por qué? La pregunta es indiscreta, lo sabemos; y si la formulásemos con propósito de que la respondiera el señor ministro de la Guerra, nos expondríamos a recibir una de estas respuestas: «No tengo que dar cuenta a ustedes de lo que hago», «Así lo exigen las necesidades del servicio», o cosa parecida. Pero, nuestra pregunta se dirige a nuestros queridos compañeros de la Redacción del *Heraldo de Madrid*, que por razón de su profesión y por los vínculos que les unen al Sr. Burguete, colaborador asiduo de aquel importante diario donde recientemente ha publicado unos brillantísimos artículos alusivos a la campaña de Melilla, quizás puedan satisfacer nuestra curiosidad.

De compañeros a compañeros solicitamos este favor, pues cuando se nos separa de un querido amigo y se nos priva de recibir los destellos de su clara y elevada intelectualidad, justificado es nuestro deseo de averiguar el motivo de la separación.

DEL PUERTO

ANTEAÑO, al llegar a nuestro Puerto el vapor correo interinsular *Comera-Hierro*, no pudo atracar al muelle, por impedirlo unas gabarras vacías y en las que ni siquiera había guardia, que se hallaban ocupando el espacio necesario para el atraque de aquel buque.

Así nos lo manifiesta un pasajero digno de crédito, que vió con sus propios ojos lo que decimos.

Trasladamos la denuncia a quien corresponda evitar que tales cosas sucedan.

Nuestra Comisión

ESTA noche a las nueve embarcará la Comisión de representantes que Tenerife envía a Madrid a gestionar que se dé cumplida satisfacción a las justas aspiraciones del pueblo canario.

Como dignos representantes de éste, sabrán defender con toda la energía de su voluntad y de su amor a la patria la noble causa que sustentan.

En ellos y en nuestros amigos y representantes confiamos. Si vuelven vencidos, no será por su culpa, sino porque el Gobierno habrá cometido un atropello más. Vencedores o vencidos, acreedores serán al bien de la patria.

Reciban nuestro fraternal saludo de despedida, que tendremos el gusto de reiterarles esta noche, como esperamos lo hará todo este noble pueblo tinerfeño, demostrando su afecto a sus representantes.

IN MEMORIAM

Al malogrado amigo Joaquín Estrada

Cubierto está de rosas el camino;
 cantando pasa el juvenil viajero.
 En su espíritu fuerte y altanero
 la luz concentra su claror divino.

La cumbre de la gloria el peregrino
 vislumbra desde un alto del sendero;
 audaz avanza, mas el hado fiero
 cesó su juventud: ¡fatal destino!

Ya la noche su sombra desvanece.
 Es plena Primavera, ¡qué ironía!
 Dejar la vida cuando amor florece.

Pobre pájaro azul, alma cansada;
 se fué volando al despuntar el día
 con su blanca pechuga ensangrentada.
 J. Hernández Amador.

"FOMENTO DEL TURISMO"

No hay que confundir este *fomento* con el Centro presidido por nuestro querido amigo D. Juan Marif, que tanto viene laborando en beneficio del país.

El *fomento* a que nos referimos, es el que practica la empresa del Tranvía, la cual ha preparado un tren especial para conducir a los turistas del yate *Meteor* a Tacoronte, en el cual se halla la jardinera número 21, que por añosa y deteriorada encuéntrase destinada actualmente a la conducción de mercancías.

Es el *fomentar* y lo demás es *bobería*.
 Gracias, Sr. Rensonnet.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando.
 Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

De una velada

Anoche, en el Ateneo de La Laguna

COMO todas cuantas fiestas celebra el entusiasta Ateneo de Laguna, la de anoche resultó brillantísima y realizada con la presencia de las bellas y distinguidas damas de la vecina ciudad que llenaron totalmente el lindo salón de actos de aquella sociedad.

Dió comienzo a la velada el ilustre poeta don Antonio Zorolo, que pronunció un magnífico y sentido discurso, dedicando un recuerdo a los infortunados Estrada, padre e hijo, que tanto esplendor dieron a las últimas fiestas celebradas por el Ateneo.

La parte literaria estuvo a cargo de los señores Ossuna, de quien se leyó un valiosísimo trabajo de investigación científica, Verdugo, Hernández Amador, Manrique, Bethencourt y Zorolo (D. Tomás), quienes llevaron hermosas poesías que fueron aplaudidísimas por el selecto público que llenaba el salón. Nuestro compañero Maffiotte dió lectura a un trabajo literario que igualmente fué muy aplaudido.

El niño Juan Pozuelo y la bella seño.

rita de Villén deleitaron al público con la maestría con que ejecutaron al piano las obras que figuraban en el programa. Aplaudidísimo Nestor de la Torre que, como siempre, cantó magistralmente.

El notable soneto de Amador, dedicado al malogrado amigo y compañero Estrada Pérez, nos es grato incrustarlo hoy en otro lugar de este número.

El buen éxito de la velada fué completo. Nuestra entusiasta enhorabuena a todos.

Digestivo Mojarrieta

cura radicalmente todas las enfermedades del estómago.

DEPÓSITO:
Droguería FILPES
Valentin Sanz, 2, 4 y 13

EN ZARAGOZA

ASAMBLEA DE JUVENTUDES RADICALES

Extracto del discurso del señor Lerroux

La nueva Unión Republicana

Los radicales vemos al mismo tiempo que otra fracción llamada de Unión Republicana levanta también bandera para hacer propaganda y organizarse. Y nosotros, que tratábamos de simplificar con la derecha y la izquierda republicanas las relaciones entre todos los republicanos, vemos con pena que mientras nuestro partido se organiza seriamente las derechas no se entienden entre sí.

También vemos, aunque esto parezca paradójico, que la democracia social se entiende con las derechas republicanas, mientras que con nosotros no puede ó no quiere entenderse, sin que el Partido Radical haya dado nunca pretexto para ello.

Jefatura y Directorio

El Partido Radical no ha venido á excindir las fuerzas republicanas. Está dispuesto a recibir todas las organizaciones de la izquierda y hasta a ceder la jefatura para que se constituya en Directorio.

¿Acaso había creído alguien que existía afán por mi parte de conservar la jefatura? Pues no existe tal cosa.

Lo que ocurre es que cuando miro en torno mío—con excepción de mis compañeros de minoría—no encuentro a nadie a quien poder entregar la bandera de la izquierda.

No se nos acuse más de no ser partidarios de la unión. Lo somos de una unión inteligente y razonable. Del partido único, jamás; de las dos agrupaciones que puedan concertarse entre sí, siempre. (Ovación prolongada.)

Actuación del Partido Radical

La manera de actuar nuestro partido ha sido dentro y fuera del Parlamento. Al Congreso fuimos con un mandato de nuestros electores. Nadie habrá olvidado que España entera se levantó contra la afrenta ominosa que el partido conservador nos infligió, y que la opinión se declaró contraria a que dichos elementos políticos volvieran al Poder. Este fué el mandato que se nos confió a todos los diputados republicanos por el pueblo: impedir la vuelta de Maura a la gobernación del Estado.

Lo único que se ha hecho lo hizo el Partido Radical.

En el Parlamento planteamos el debate Ferrer, y en él tuvimos la mayor parte, sosteniendo las acusaciones contra el partido conservador.

Y cuando se hicieron crisis secretas, de génesis extraña, con el fin de preparar la vuelta de Maura al Poder, el Partido Radical fué el que impidió que este propósito se consumara.

Nosotros impusimos el veto a quien fuere, y el veto está en pie, porque Maura no ha vuelto. (Una voz del público: ¡Ni volverá!) Que vuelva ó no vuelva, depende de estas dos cosas: que tengamos fuerzas para impedirlo, aunque esté arrepentido de su conducta pasada, o de que no las tengamos y esperemos en ese arrepentimiento. (Aplausos.)

Porque el partido conservador, que está dirigido por un tráfuga del liberalismo, lo cual parecía indicar que mejoraría el sentido que le imprimió Cánovas, se convirtió en reaccionario y sanguinario. Y el Sr. Maura, en lugar de sentirse humilde y alleccionado por la experiencia, se levantó un día en el Parlamento para decir que si volvía al Poder lo haría con los mismos procedimientos y con los mismos hombres a los que conservaría en los mismos puestos.

La crisis del régimen

En estos momentos la situación es difícil.

El partido conservador no puede subir al Poder, y el partido liberal no puede seguir ocupándolo. ¿Es esto la crisis de uno o de dos partidos? Es una crisis más grave y trascendental; es la crisis del régimen. Y ¡ay de nosotros si no acertamos a impedir que esta crisis sea también la crisis de la patria! (Ovación.)

"Círculo de Amistad - XII de Enero"

CONVOCATORIA

De orden del Sr. Presidente, y por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a los Sres. Socios para la Junta general extraordinaria que tendrá efecto el día 11 del actual a las 8 y media de la noche con arreglo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Lectura, discusión y aprobación de un proyecto de Reglamento, presentado por varios Socios con objeto de sustituir al vigente.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Mayo de 1912.—El Secretario accidental, L. P. de Armas.

Los poblados se quedan desiertos. Hasta los que ayer pasaban por acomodados, procuran reunir lo suficiente para huir.

Es la desolación de una comarca, la agonía de una provincia, la muerte presurosa de un pedazo de la patria, cuya descomposición no arranca ni un movimiento de bondad, ni una palabra de afecto, ni un generoso impulso de socorro a quienes, por lo visto, juzgan más importantes las mezquindades despreciables de una política personalista y sin entrañas que defender de esta segura muerte a toda una región desdichada.

Es todo un himno a la monarquía, lo que canta el colega madrileño.

Un anónimo

[Las cosas que pasan]

HOY hemos recibido en esta Redacción un anónimo que con mucho gusto publicamos a continuación para satisfacción de nuestro digno comunicante:

Dice así, textualmente:

"Ha leído V. el periódico del 6 de Mayo?"

—Sí.

Y que le parece lo de sacra bohemía?"

No lo he entendido bien.....

Y lo de garabato?"

—Así... así.....

Y lo de la muchedumbre patas arriba?"

Hombre!!!

Y aquello de gatas paridas?"

Eso debió ser en Febrero.

Dispense V. que le diga que no profundiza nada.

Emilio Castelar y Alfonso Lamartine, se quedan pequeñitos al lado de la literatura Canaria".

Como se ve, esto tiene la gracia del mundo.

No hay que proclamar la razón que asiste al caballero que tuvo a bien molestarse en nuestro obsequio.....

Pero conste que este señor es como Juan Palomo: él se lo guisa y se lo come solo.

Centro de Propaganda

Y FOMENTO DEL TURISMO

CONTINUACIÓN de la lista de suscripciones.

| SUSCRIPTORES | CUOTA MENSUAL |
|---|---------------|
| | Pesetas |
| Don Ernesto Mouvet. | 2 00 |
| " Federico Varela. | 5 00 |
| " Hector Rumeu. | 1 00 |
| " José Suárez Medán. | 1 00 |
| La Fonda "El Teide". | 3 00 |
| Srs. Viuda e Hijos de Aureliano Yanes. | 10 00 |
| Don Antonio Ledesma, al año 10 pesetas. | |
| La Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife, al año 100 pesetas. | |
| Don Francisco Castellano. | 1 00 |
| " Gaspar Fernández. | 2 00 |
| " Luis Zamorano Benítez. | 2 00 |
| " Francisco Pérez Godiño. | 1 00 |
| " Andrés Jiménez. | 1 25 |
| El Café "La Estrella", al año 12 pesetas. | 1 00 |
| Don Pedro Ramos Reyes. | 1 00 |
| " Ernesto Zamorano. | 1 00 |
| " Francisco García Clavijo. | 1 00 |
| " Carlos Richardson. | 1 00 |
| " Matías del Castillo Valero. | 2 00 |
| " Alvaro Lecuona Power. | 0 50 |
| El Hotel Colón. | 5 00 |
| Don Adolfo Bencomo, al año 12 pesetas. | 1 00 |
| Sra. Viuda de Tomás Alujas, al año 25 pesetas. | |
| El Hotel Suizo Orotava. | 2 00 |
| Don Carlos La Roche. | 5 00 |

Donativos

Don Alfredo Williams. 50 00

El Gran Hotel Quisisana. 100 00

Don Matías del Castillo Valero. 10 00

La Empresa Corridas de Toros, por la primera corrida. 105 00

DE LA POLICIA

Seguridad

Haz bien...
MARIA Méndez Cabrera ha dado cuenta de que una mujer que tenía recogida en su casa, le ha escamoteado 150 pesetas.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado de Instrucción.

Espectáculos

Salón Novedades

ESTE teatro sigue siendo muy favorecido por el público.

La pequeña artista La Malinucha hace las delicias de los concurrentes con sus graciosos bailes, entre los cuales ha gustado mucho el famoso garrotín, y La Malino está dando á conocer un extenso repertorio coreográfico.

Carmen de Santos...
¿Se lo diremos? Sí.

Carmen de Santos es muy gentil y dice bastante bien; pero, ¡por las barbas de Mahomal, los mismos cuplés

todas las noches y los mismos trajes... No hay derecho.

La función de esta noche es a beneficio de la Junta de damas de la Cruz Roja, y se anuncia un selecto, variado y extenso programa.

Parque Recreativo

Siguen cosechando aplausos los modestos artistas que actúan en el Parque.

Para esta noche anuncian los programas la comedia en un acto titulada *Mal de ojo*, y la hermosa obra de los hermanos Quintero, *Doña Clarines*.

También se estrenará una grandiosa película histórica de 1631 metros, sin duda la de mayor duración exhibida en las Islas Canarias, de emocionante argumento y en cuyo desempeño toman parte MAS DE DOS MIL PERSONAS, titulada *La caída de Troya*.

GOBIERNO CIVIL

Ascenso

Las Palmas 9—12 15.

General Gobernador a Gobernador civil.—Tenerife.

Según telegrama particular del Ministro Guerra ha sido firmado mi ascenso a Teniente General lo cual tengo el gusto de participar a V. E.

En igual sentido se ha recibido un B. L. M. del Jefe de E. M. de la Capitanía General de Canarias, D. Felino Aguilar e Hipólito.

El recién ascendido es D. Cándido Hernández de Velasco y desempeña en la actualidad el cargo de General Subinspector de Gran Canaria.

Informe favorable

El Consejo de Estado ha informado favorablemente el expediente instruido para la recomposición de los cables del norte de Africa y Canarias.

TAURINAS

MAÑANA de 4 a 6 de la tarde estarán expuesto en los corrales de la Plaza de Toros de esta Capital, los cuatro hermosos novillos-toros de la afamada ganadería sevillana de los señores Arribas Hermanos, que han de ser lidiados el domingo próximo.

Los aficionados que vayan a verlos, podrán apreciar la hermosa presentación en que se encuentran los bichos, así como las excelentes condiciones para la lidia, por lo que presajiamos que la próxima corrida resultará aún más lucida que la del domingo pasado.

El pedido de localidades para esta corrida es muy numeroso, por lo que auguramos a la Empresa de nuestro circo taurino un nuevo lleno.

GUARDIA CIVIL

Reyertas

EL domingo próximo pasado se promovió una reyerta en Guía-Tenerife entre los vecinos del pago de Chio, Antonio González Pérez, Rosalía González y González y Juan y María González Martel, resultando el primero con tres heridas en diferentes partes del cuerpo y los tres restantes heridos de golpes de piedra en la cabeza.

—El vecino de Arucas, Ignacio González Montesdeoca, dió cuenta de que su convecino Domingo Pérez Enriquez (a) *Padre Dios*, le había agredido con un palo, produciéndole varias heridas en la cabeza y cara.

Pocos momentos después fué detenido el agresor, quien también presentaba una herida en la cara y un gran golpe en el costado derecho, averiguándose que ambos individuos, por antiguos resentimientos, se habían acometido, causándose las heridas que presentaban.

Pedrada

Ha sido detenido en el poblado de *Aguamansa*, el vecino de la Orotava, Juan Yanes Marrero, quien hace algunas noches arrojó una piedra a su convecino Manuel Carballo y Carballo, produciéndole una herida en la frente que interesa los tejidos blandos.

Manuel Carballo es empleado de consumos y fué herido al detener a Juan, que quería introducir un contrabando de especies sujetas a la tarifa de consumos.

NOTICIAS

El coronel Burguete.

En el vapor *Wasgenwald*, que a la hora en que escribimos estas líneas no ha llegado aún a nuestro puerto, embarcará con destino a la Península, como en otro lugar de este número decimos, acompañado de su distinguida familia, el coronel del Regimiento de Infantería de Tenerife, D. Ricardo Burguete.

Sabe el heróico coronel y brillante escritor la sincera y leal amistad que le profesamos, y por ende el sentimiento que su ausencia ha de producirnos. Pero sabe también que tanto él como todos sus familiares dejan aquí amistades profundamente arraigadas que jamás les olvidarán y que no pierden la esperanza de volverles a ver por esta hidalga tierra.

Así, pues, al despedirnos de ellos ofreciéndoles nuestros respetos, no les decimos "Adios", sino "Hasta luego".

Enfermo.

Se halla ligeramente enfermo nuestro respetable amigo y reputado médico, D. Agustín Pisaca, a quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

Enlace.

Ha contraído matrimonio en esta Capital con la simpática Srita. María de las Mercedes Cambreleng y Bériz, el apreciable joven y querido amigo nuestro, Don Juan Varona Hernández.

Muchas felicidades en su nuevo estado les deseamos.

Destino.

A la Intendencia Militar de esta Capital ha sido destinado el Mayor, Don Francisco Martín.

Juntas locales.

Han quedado constituidas las Juntas locales de primera enseñanza de Puerto Cabras y Antigua.

Procesados.

Por falta de concentración han sido procesados los mozos Angel Risel López, Juan Fabelo Rodríguez, Ramón González Díaz, Pedro Gutiérrez Pérez, Antonio de la Guardia Pérez y Julio Alberto Rivero, los cuales se han de presentar ante las autoridades correspondientes.

Vapor embarrancado.

Leeamos en nuestro estimado colega *Diario de Tenerife*.

"El día primero del actual embarrancó en Camariñas (Coruña) el vapor español *Rosario*; muy conocido en nuestro puerto.

Conducía 696 toneladas de carbón mineral."

De viaje.

Se ha embarcado para la Península el comerciante de es Capital, D. Carlos Lecuona.

Feliz viaje.

Notas marítimas

Vapores del 8 de Mayo

2113—69—Tenerife, español; de 280 tons., de Tazacorte y escalas, con 6 pajs. y 18 tripulantes, patrón Yanes y consig. Hamilton.

2114—70—Olive, inglés; de 3.678 tons., de Bahía para Rotterdam, con 27 trips; capitán, Story y consig. Elder.

2115—71—Viera y Clavijo, español; de 1.465 tons., de Sta. Cruz Palma, con 22 pajs. y 34 trips; cap. Schwartz y consig. Elder.

2116—72—Carmen, español; de 333 tons., de San Juan y escalas para San Sebastián, con 11 pajs. y 17 trips; patrón Jerez y consig. Hamilton.

2117—73—Seagull, español; de 3.895 tons., de Puerto Cruz y escalas, con 18 trips; capitán, Marrero y consig. Elder.

2118—74—Pío IX, español; de 3.894 tons., de Habana y escalas para Barcelona y escalas, con 18 pajs. y 61 trips; cap. Ugarte y consig. Elder.

2119—75—Guanche, español; de 257 tons., de Tazacorte, con 18 trips; patrón Saavedra y consig. Fyffes.

2120—76—Eleonore Woermann, alemán; de 4624 tons., de Duala y escalas, con 144 pajs. y 88 trips; cap. Pankow y consignatario Ahlers.

2121—77—Canrose, inglés; de 2.565 tons., de Cardiff, con 24 trips; cap. Murphy y consig. Elder.

2122—78—Atlante, español; de 1.446 tons., de Cádiz para Las Palmas, con 16 pajs. y 43 trips; cap. Maestre y consig. Brage.

2123—79—Yremon, inglés; de 4.200 tons., de Buenos Aires y escalas para Liverpool, con 4 pajs. y 37 trips; cap. Hall y consignatario Miller.

2124—80—Thalia, austriaco; de 3.500 tons., de Trieste y escalas para Génova y escalas, con 128 pajs. y 125 trips; cap. Beifeld y consig. Ahlers.

Las ventajas de anunciar en este Diario las nota del comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.

Pinillos, Izquierdo y C.

El magnífico vapor correo español **Balmes** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 17 de Mayo, con destino **Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos**, con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

—Precio del pasaje en tercera clase, 110 PESETAS—

Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor alemán

FRANKENWALD

llegará á este puerto el día 4 de Junio de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino á los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

LA GADITANA

San Pedro Alcántara, número 6.

¡A LOS TOROS! ¡A LOS TOROS!



Con motivo de las próximas corridas se han recibido en la acreditada Cervecería LA GADITANA, de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, número 6, abundante y exquisita chacina, entre la que figuran los ricos Jamones serranos y gallegos, Embuchados especiales, Salchichones de excelente calidad, Mariscos variados, Conservas de diferentes clases, y otros muchos artículos con los que se puede combinar una suculenta y económica merienda para la Plaza de Toros.

Como siempre, esta casa cuenta con abundante y rica MANZANILLA, marcas acreditadas; y vinos de JEREZ de los más afamados cosecheros.

Hay de todo, menos VINO GARBEY, que no se vende en esta casa; y por consiguiente debe visitarse este establecimiento ANTES y DESPUÉS de las corridas.

Esta casa ha traído unos barrilitos de DOS, TRES, CUATRO y CINCO litros, propios para llevar el vino á la Plaza y que tendrá el gusto de regalarlos á los que los llenen de vinos finos, como MANZANILLA, JEREZ, etc.

6, San Pedro Alcántara, 6

La Gaditana

6, San Pedro Alcántara, 6

Mantequilla **ESBENSEN**



Es la más pura y por consiguiente, la mejor y más solicitada por todas las personas de buen gusto en el mundo entero.

¡No confundir la marca: **LAS DOS VACAS!**
Representante en Islas Canarias, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1.—Sta. Cruz de Tenerife.

HERNIAS Y AFECCIONES ABDOMINALES

Enfermos: ya las hernias (quebraduras) y relajaciones, y las dislocaciones uterinas, se curan radicalmente y con asombrosa brevedad; sin operación (sin cortes de bisturí) ni molestia alguna: lo atestiguan enfermos de todas partes del mundo, y en las Islas Canarias, respetables é ilustres personas curadas: el enfermo obtiene la curación sin molestias y en su domicilio. Porque viene precedido de éxitos notabilísimos en el transcurso de más de veinticinco años, reconoce y proclama la Ciencia, en dictamen reciente y muy laudatorio, que el **PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO** (con Real Privilegio) revela en su autor, don Pedro Ramón, «prolijó y concienzudo estudio» y que es lo más perfeccionado y útil hasta el día conocido para la taxis (reducción) y curación de las hernias. Pídanse gratis el **FARO LUMINOSO PARA LOS ENFERMOS**. Calle del CARMEN, núm. 38, piso 1.º.—BARCELONA (España).

Vagonetas y rails



A. BENCOMO. — Valentin Sanz, 9.—Santa Cruz de Tenerife.

ROSENDO GONZALEZ (Platero)

Alfonso XIII número 79. Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Agustín Díaz Casanova — PROCURADOR — San José, núm. 18

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, reimpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza**. Dirección: Ferrer, 7.



¡A los toros! ¡A los toros!

Todos los aficionados de rumba y buen gusto, y que quieran pasar una tarde agradable en la **Plaza de Toros**, deben antes de ir á las corridas entrar en **EL GUANCHE** Valentin Sanz, núm. 27 donde encontrarán lo más rico y propio para llevar la alegría á estos espectáculos:

Vinos Manzanilla, Jerez y Garbey Embuchado de lomo, Mortadela, Jamón, Salchichón, Langostinos, Camarones en latas, Boquerones fritos de Málaga y Aceitunas sevillanas. Todo fresco y recibido expresamente para estas próximas fiestas
¡A "El Guanche"! ¡A "El Guanche"!... y después... Á LOS TOROS!

Paris-House

Antigua fonda "Peninsular", hoy á cargo de don Carlos O. de Mongaillard, ex-Director del conocido y acreditado Hotel Batemberg. La fonda **PENINSULAR** ha sido transformada radicalmente, habiéndose mejorado toda su instalación, y el **Paris House** no tardará en ser uno de los más notables establecimientos de este género. Hospedaje á precios moderados Comidas á todas horas Cocina francesa, inglesa y española, á cargo de un excelente cocinero. **Paris House Cruz Verde, 16.**

FOTÓGENO

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil. El **FOTÓGENO** no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el **FOTÓGENO** triunfa. El **FOTÓGENO** es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua. El **FOTÓGENO** modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local. Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el **FOTÓGENO**. Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello. Depositarios del **FOTÓGENO** en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filipes. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS del Doctor especialista **JUAN RODRIGUEZ LOPEZ**

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del **606**. Anexo á la Clínica se encuentra un **Laboratorio** con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.—Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres, de 4 á 5. 12, Pérez Galdós, 12.

SOMBRERERÍA
T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boinas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.—**Precios módicos.** Plaza de la Constitución.—Frente al Hotel Victoria.

Por ausentarse sus dueños, se vende una gran estantería y Se 4 mostradores, 1 muestra y más utensilios de casa, calle del Progreso número 8, de 2 á 5 de la tarde.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife. Esto justifica su gran consumo. DEPOSITARIOS: Hijos de Ruiz de Arteaga.



Globulógeno Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

AFINACION Y REPARACION DE PIANOS

De paso para América ha llegado á esta Capital donde permanecerá VEINTE DIAS, el señor **K. Walter Ibach**, socio de la respetable y acreditada casa **RUD. IBACH SOHNE**, cuyos pianos son universalmente conocidos y justamente apreciados por los inteligentes. El señor **K. Walter Ibach**, habilísimo mecánico y afinador de pianos admite encargos para hacer toda clase de reparaciones y afinar dichos instrumentos garantizando su trabajo á conciencia. Para toda clase de informes y encargos, dirigirse al Representante de la casa Ibach, don Antonio Bonnin, Profesor de música, ó al Secretario de la «Junta del Fomento Artístico», don Miguel Feria. Domicilio del señor Ibach, HOTEL ORO-TAVA, Plaza de la Constitución.

ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos.
Aserrín.
Cajas para tomates.
Cajas para patatas.
Guacales.

Guata.
Paja.
Papel blanco.
Papel madera.

Papel moreno.
Papel de seda.
Periódicos.
Turba.
Puntas.

Se contrata para embarque directo de los países productores.

Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Mayo de 1912

| Nombre de los vapores | Días de salida | Destinos |
|-----------------------|----------------|---|
| LEÓN XIII | 5 | Montevideo y Buenos Aires. |
| M. L. VILLAVERDE | 11 | Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo. |
| CIUDAD DE CADIZ | 14 | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| BUENOS AIRES | 4 | Cádiz, Barcelona. |
| ANTONIO LOPEZ | 18 | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz |
| | 30 | Cádiz y Barcelona. |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas:

| DESTINO | VAPORES | DÍAS |
|---|---|---------|
| LONDRES | Intaba | 2 Mayo |
| | Braemar Castle * | 4 > |
| | Otaki via Gibraltar | 6 > |
| | Waimana | 6 > |
| | German | 8 > |
| | Demosthenes | 9 > |
| | Turakina | 10 > |
| | Rangatira | 13 > |
| | Dunluce Castle * | 15 > |
| | Berwick Castle | 17 > |
| Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Sta. Elena. | Gloucester Castle | 9 Mayo |
| | Durham Castle | 23 > |
| Cap-Town Hobar Wellington N. Z. | Tainui | 2 Mayo |
| | Ionle | 30 > |
| LIVERPOOL | Gascony | 7 Mayo |
| | Wasgenwald, via Las Palmas Vigo y Antwerp | 10 Mayo |
| HAMBURGO | Meteor via Funchal, Lisboa y Southampton | 10 > |
| | Bavaria, via Las Palmas y Antwerp. | 28 > |
| Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco. | Turingia | 5 Mayo |
| | Roda | 19 > |
| BUENOS AIRES | K. Friedrich August | 11 Mayo |
| HABANA | La Plata | 4 Mayo |

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE MAYO

2 Mayo el vapor **San Andrés** 23 Mayo el vapor **San Mateo**
8 Mayo el vapor **San Lucar** 30 Mayo el vapor **San Miguel**
16 Mayo el vapor **San Telmo**

Los vapores SAN ANDRES y SAN MIGUEL admiten carga para NEW-CASTLE Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull SALIDAS DEL MES DE MAYO

11 Mayo el vapor **Segovia** 25 Mayo el vapor **Santa Cruz**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7.0.0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés **MEXICO**

llegará a este puerto el 26 de Mayo, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas
Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Pesetas
Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Zaria**
de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 11 de Mayo con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para 32 pasajeros de 1.ª, 12 de 2.ª, 200 toneladas de carga en las bodegas, 1000 en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **TAMELE**
de 5.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 14 de Mayo con destino a con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor **VELOX**
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las cinco de la tarde.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.,** Marina, 3.

Austro--Americana Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor **SOFIA HOHENBERG**
saldrá de este puerto el 10 de Mayo de 1912 para **Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,** admitiendo carga y pasajeros.
Agentes: **Miller, Wolfson & Co.**
Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

El magnífico vapor italiano **Citta di Milano**
de 4.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 9 de Mayo con destino a **Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla) Puerto Limón y Colón,** con hueco disponible para pasajeros de tercera clase y carga.
Agentes: **C. DIAZ BOTAS,** casa de **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

INDRA LINE

El rápido vapor correo inglés **INDRAPURA**
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 15 de Mayo con destino a **LONDRES** con hueco para 2.000 toneladas de carga sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster y Ca.** Alfonso XIII, 84.

Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA

Para Cádiz y Sevilla
saldrá el 13 de Mayo de 1912 a las diez de la mañana, el vapor correo **ATLANTE**
Admite carga y pasajeros.
Agente, **J. A. Brage.** Cruz Verde, 24.

LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano**
de 4.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 9 de Mayo con destino a **Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla) Puerto Limón y Colón,** con hueco disponible para pasajeros de tercera clase y carga.
Agentes: **C. DIAZ BOTAS,** casa de **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

WHISKY

MARCA **"CABALLO BLANCO"**
Propietarios Messrs Mackie & Coy Distillers Ltd. de Islay y Glasgow
Proveedores de la Real Casa
Únicos exportadores para las Islas Canarias **African Association Ltd. Liverpool**
AGENTES:
Vicente Cambreleng y C. (S. en C.)
—Tenerife, La Palma y Lanzarote—
De venta en el café Cuatro Naciones.

Ostras frescas

se sirven diariamente en la cervicería **La Gaditana**
de José Luis Benitez, San Pedro Alcántara, número 6.
Tarifas de arbitrios extraordinarios para el año de 1912.—De venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MAYO.
Día 4 Andorinha
11 Avetoro
18 Aguila
25 Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola,** billete sencillo L. 8:8.0. Id. de ida y vuelta L. 12:12.0.
Por los vapores **Avocet y Avetoro,** billete sencillo L. 6:6.0. Id. de ida y vuelta L. 10:10.0
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Viajes extraordinarios
Descosa esta Empresa de ofrecer a los señores exportadores de frutos y comerciantes todas las facilidades posibles, establece a partir desde el corriente mes de Mayo nuevas expediciones, las cuales combinadas con los viajes oficiales ofrecerán comunicación regular, casi semanal, entre este puerto y los siguientes:
Vapor **Fuerteventura**
saldrá de **Las Palmas** los días 14 y 29 de cada mes a las 10 de la mañana para **Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Saúces y Tazacorte,** regresando por los mismos puertos.
Vapor **Gomera-Hierro**
saldrá de **Las Palmas** los días 11 y 25 de cada mes a las 10 de la mañana para **Santa Cruz de Tenerife, Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Guía y Adeje,** retornando por los mismos puertos.
Tarifas económicas para pasaje y carga
Para más informes, dirigirse a las Oficinas de la Compañía.

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

Fotografías:
En la Imprenta García Cruz se venden cartulinas para pegar fotografías.
Las hay para fotografías tamaño 6x10, 11x15 y 24x30.

THE PERFECTION FABRICA DE BEBIDAS AGUA SELTZ SODA GASEOSAS
APOLINARIS AGUA POTABLE GINGER ALE: muy saludable y recomendado para el tiempo caluroso
The Perfection Santa Cruz TENERIFE

Se alquila la parte baja de la casa calle de San Francisco de Paula núm. 2 esquina a Canales propia para agentes o representantes comerciales, dirigirse a Don Manuel Rallo, almacén de Tejidos y Novedades LA LINDA, Castillo, 14

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

SALUD DE LA MUJER

Conservada por las Píldoras Tocológicas DEL DR. N. BOLET 57 AÑOS DE EXITO

Casa de salud operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes
Director: **Dr. Veremundo Cabrera**
Barrio de los Hoteles (Gran Vía)
CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.
IMPRENTA GARCÍA CRUZ, SAN JOSÉ 36